



GGN-2022-CV-0040

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN

GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES

CONSTANCIA ACLARATORIA

El suscrito gestor del Grupo de Gestión de Notificaciones hace constar que la Resolución **GSC-000038 DEL 28 DE FEBRERO DE 2022** por medio de la cual **SE DECLARÓ LAS OBLIGACIONES EN EL CONTRATO EN VIRTUD DE APOORTE No 006-85M Y CONFIRMADA POR LA RESOLUCIÓN No GSC- 000553 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, proferida dentro del expediente **No 006-85M**, quedó ejecutoriada y en firme mediante constancia No **GGN-2022-CE-0717** de fecha 15 de marzo de 2022.

Sin embargo, se logró advertir un error de digitación en cuanto a la fecha notificación de la Resolución antes mencionada.

En virtud de lo anterior, se procede a **ACLARAR LA CONSTANCIA DE EJECUTORIA No GGN-2022-CE-0717** de fecha 15 de marzo de 2022, en el sentido de indicar que la fecha correcta de notificación electrónica de la resolución **GSC-000038 DEL 28 DE FEBRERO DE 2022**, corresponde al **14 DE MARZO DE 2022**. Este documento se anexará y constituirá parte integral de la constancia de ejecutoria mencionada.

Lo anterior con el fin de garantizar el principio de transparencia de la actuación administrativa, así como el debido proceso de los administrados.

Dada en Bogotá D.C., el día cuatro (04) de abril de 2022.

JOSE ALEJANDRO HOFMANN DEL VALLE
GESTOR GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES